

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 535 /

RETIRO, 03/03/2025

VISTOS:

1° Solicitud presentada por el Sr. MANUEL ENRIQUE ESCOBEDO VILLALOBOS, Rut. N°5.447.401-6.

2° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, refundida por el Decreto (I) N°662.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con un Registro de Contratistas, para la ejecución de Obras y/o Estudios, en la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

1° **ACEPTESE**, la Solicitud Presentada por el Sr. MANUEL ENRIQUE ESCOBEDO VILLALOBOS, Rut. N°5.447.401-6, mencionado en vistos 1, para la inscripción en los Registros de Consultores y/o Contratistas, de la Ilustre Municipalidad de Retiro en Categorías y Especialidades que se señala.

N°	CONTRATISTAS	RUT.	CATEGORÍA
159	MANUEL E. ESCOBEDO VILLALOBOS	N°5.447.401-6	OBRAS MENORES

ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE, COMUNÍQUESE Y



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Interesados
- Registro Contratista
- Archivo D.O.M.

RRP/JII/JLC/gsz.



JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Secretario Municipal (S)